



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Puerto Colombia

Estado No. 39 De Martes, 14 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08573408900220230009100	Tutela	Maryoris Lisbey Romero Picalua	Alcaldia De Puerto Colombia	13/03/2023	Sentencia - Sentencia Declara Hecho Superado
08573408900220230009400	Tutela	Noheria Isabel Burgos	Secretaria De Transito Y Transporte De Puerto Colo	13/03/2023	Sentencia
08573408900220230009500	Tutela	William Mauricio Rodriguez Escobar	Secretaria De Transito Y Transporte De Puerto Colombia-Atlantico	13/03/2023	Sentencia

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 14 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDRES CAMILO MACHADO CALDERON

Secretaría

Código de Verificación

f3ad89d7-7152-4896-b3d7-5a25922bcc1a